

plaza pública para la edición del 7 de mayo de 1993

# Cartas de Alvarez Fárber

# Causas de su asesinato

miguel ángel granados chapa

De regreso de un viaje de vacaciones a Brasil, junto con su esposa Berta Concepción Córdova Ibarra y su hijo Francisco, el licenciado Francisco Rodolfo Alvarez Fárber escribió varias cartas a sus amigos. A Antonio Haas, agricultor, pianista, impulsor de la escritura (patrocina el Premio Mazatlán de Literatura) y escritor él mismo, Alvarez Fárber, su paisano, le envió el 20 de abril "tres muy afectuosas páginas con una abundancia de detalles (sobre el viaje brasileño) de particular interés para mí, y terminaba con los deseos de vernos próximamente para seguir la plática", relata el destinatario. "Cinco minutos después (de recibir la carta, demorada) Francisco Rodolfo estaba muerto de un balazo en la nuca".

El 26 de abril, Alvarez Fárber, el ex procurador de justicia de Sinaloa significado por su rigurosa batida contra el narcotráfico y la violencia aledaña, envió otra carta. Esta, al procurador general de la República, contiene sus ideas sobre tal violencia, de la que probablemente cayó víctima. El mensaje se convirtió en una carta de ultratumba, pues llegó a su destino el 30 de abril, dos días después del asesinato de su autor. Este es el texto

"Le escribo tan sólo unas líneas a fin de darme el gusto de felicitarlo por la excelente labor que está usted desarrollando al frente de la Procuraduría General de la República.

"En el breve tiempo transcurrido a partir de que usted asumió el cargo, ha observado la opinión pública, con agrado, resultados notablemente impresionantes, tanto por el volumen de droga de diversas especies decomisadas, como por el número de detenidos y consignados en materia de narcotráfico y otros delitos federales.

"Además, como cabía esperar de usted, se ha registrado un importante y renovado esfuerzo por moralizar y sujetar al imperio del derecho, la conducta de los agentes, tanto del ministerio público federal, como de la policía judicial federal, organismos que requieren prácticamente de una regeneración, como hemos podido comprobar quienes hemos servido a esa institución y nos hemos visto obligados a cesar o consignar a algunos de sus

Jorge Campiño



plaza pública/2  
miembros.

"Por eso, aprobamos de todo corazón, el esfuerzo que está usted llevando a cabo por depurar y moralizar el funcionamiento de la institución, pero sin dejar de gestionar, al propio tiempo, con el máximo vigor, un incremento real y significativo de prestaciones, y el reforzamiento y profundización de la continua capacitación del personal, así como la aplicación de requisitos de admisión con toda estrictez, tanto desde el punto de vista técnico como moral, sobre todo esto último.

"Asimismo, la ciudadanía ha registrado con agrado, su esfuerzo por obtener una adecuada dotación de elementos materiales de todo orden por parte de la institución --tales como medios de comunicación y de transporte suficientes y adecuados-- sin permitir que esos elementos de trabajo, utilizados por los servidores de la institución, en su calidad de tales, sean adquiridos con cargo a su patrimonio personal, como viene aconteciendo frecuentemente, con todas las irregularidades que ello implica, al ir privatizando el ejercicio de la función pública, transformando su ejercicio en algo así como una encomienda, de cuyos resultados está justificado que se beneficie el encomendero.

"También la opinión general ha aprobado su decisión de exigir un mejor control de bienes asegurados por la institución, sin permitir beneficios personales derivados de su uso o detentación.

"La opinión políticanacional registró con aprobación y simpatía su desempeño firme, sereno y discreto, amistoso, pero independiente y digno, frente a su homóloga norteamericana y ha aplaudido su valor y decisión al exponer a jueces federales coludidos con el narcotráfico.

"El señalamiento de la posible complicidad de algunos elementos de la prensa con el narcotráfico --siendo, como es, desgraciadamente cierto en mayor número de casos de los que uno quisiera reconocer--, es algo que no dejarán de estar sacando a relucir, tanto elementos de la prensa, como algunos políticos, por defensa de intereses gremiales, en algunos casos: en otros por encontrar el sensacionalismo o la notoriedad a que son tan afectos unos y otros, y en otros casos más, por servir genuinamente a los intereses del narcotráfico.



plaza pública/3

"Creo sinceramente que esto no admite más solución que dejar que se suavice y olvide gradualmente, o bien más adelante, con todos los pelos en la mano, y sin dar lugar a que nadie pueda objetar --desde el punto de vista técnico jurídico, o político--, la consignación correspondiente, procesar, por delictos contra la salud, a algún miembro de la prensa, acerca del cual la opinión pública del sitio donde él publica, esté plenamente definida al respecto.

"Disculpe que me haya extendido tanto en mis comentarios.

"Con el afecto, respeto y sincera admiración de siempre, le envía un afectuoso abrazo su amigo que mucho y muy sinceramente lo estima y le desea en esta nueva, difícil y delicada encomienda, el mayor de los éxitos en beneficio del país, de la Procuraduría General de la República y de su ya trascendente carrera política".

Alvarez Fárber fue asesinado el miércoles 28 de abril, mientras caminaba con su esposa. ~~En apariencia, hacía una vida de persona retirada.~~ Vestido con traje informal para ejercicios, la pareja fue de su departamento en la calle de Tejocotes, en la colonia del Valle, al <sup>cercano</sup> Parque Hundido. La pregunta que se formula quien inquiere por qué un ex procurador de justicia de Sinaloa se comportaba con tanta tranquilidad, y era capaz de caminar sin ningún género de precaución y mucho menos escolta, tiene su respuesta en la certidumbre de que Alvarez Fárber no tenía miedo, porque su conciencia estaba conciliada con sus convicciones.

De pronto, arteramente, dos individuos tirotearon por la espalda al abogado nacido en Mazatlán en 1936, quien cayó muerto instantáneamente. El ataque se produjo en un lugar muy concurrido, en horas de la mañana, por lo que abundaron testigos que pudieron ver a los agresores correr hacia un vehículo que fue identificado, lo que permitió a la policía perseguirlo y capturar a su tripulante, Carlos A. Pérez Meléndez, cuyo hermano Adrián, que también participó en la operación y fue detenido más tarde, es agente antinarcóticos en la Policía Judicial Federal. Ya veremos lo que esto significa.



## PLAZA PUBLICA

Cartas de Alvarez Farber

■ Causas de su asesinato

Miguel Angel Granados Chapa

De regreso de un viaje de vacaciones a Brasil, junto con su esposa Berta Concepción Córdova Ibarra y su hijo Francisco, el licenciado Francisco Rodolfo Alvarez Farber escribió varias cartas a sus amigos. A Antonio Haas, agricultor, pianista, impulsor de la escritura (patrocina el Premio Mazatlán de Literatura) y escritor él mismo, Alvarez Farber, su paisano, le envió el 20 de abril "tres muy afectuosas páginas con una abundancia de detalles (sobre el viaje brasileño) de particular interés para mí, y terminaba con los deseos de vernos próximamente para seguir la plática", relata el destinatario. "Cinco minutos después (de recibir la carta, demorada) Francisco Rodolfo estaba muerto de un balazo en la nuca".

El 26 de abril, Alvarez Farber, el exprocurador de justicia de Sinaloa significado por su rigurosa batida contra el narcotráfico y la violencia aledaña, envió otra carta. Esta, al procurador general de la República, Jorge Carpizo, contiene sus ideas sobre tal violencia, de la que probablemente cayó víctima. El mensaje se convirtió en una carta de ultratumba, pues llegó a su destino el 30 de abril, dos días después del asesinato de su autor. Este es el texto:

"Le escribo tan sólo unas líneas a fin de darme el gusto de felicitarlo por la excelente labor que está usted desarrollando al frente de la Procuraduría General de la República.

"En el breve tiempo transcurrido a partir de que usted asumió el cargo, ha observado la opinión pública, con agrado, resultados notables e impresionantes, tanto por el volumen de droga de diversas especies decomisadas, como por el número de detenidos y consignados en materia de narcotráfico y otros delitos federales.

"Además, como cabía esperar de usted, se ha registrado un importante y renovado esfuerzo por moralizar y sujetar al imperio del derecho, la conducta de los agentes, tanto del ministerio público federal, como de la policía judicial federal, organismos que requieren prácticamente de una regeneración, como hemos podido comprobar quienes hemos servido a esa institución y nos hemos visto obligados a cesar o consignar a algunos de sus miembros.

"Por eso, aprobamos de todo corazón, el esfuerzo que está usted llevando a cabo por depurar y moralizar el funcionamiento de la institución, pero sin dejar de gestionar, al propio tiempo, con el máximo vigor, un incremento real y significativo de prestaciones, y el reforzamiento y profundización de la continua capacitación del personal, así como la aplicación de requisitos de admisión con toda estrictez, tanto desde el punto de vista técnico como moral, sobre todo esto último.

"Asimismo, la ciudadanía ha registrado con agrado, su esfuerzo por obtener una adecuada dotación de elementos materiales de todo orden por parte de la institución -tales como medios de comunicación y de transporte suficientes y adecuados- sin permitir que esos elementos de trabajo, utilizados por los servidores de la institución, en su calidad de tales, sean adquiridos con cargo a su patrimonio personal, como viene aconteciendo frecuentemente, con todas las irregularidades que ello implica, al ir privatizando el ejercicio de la función pú-

blica, transformando su ejercicio en algo así como una encomienda, de cuyos resultados está justificado que se beneficie el encomendero.

"También la opinión general ha aprobado su decisión de exigir un mejor control de bienes asegurados por la institución, sin permitir beneficios personales derivados de su uso o detentación.

"La opinión política nacional registró con aprobación y simpatía su desempeño firme, sereno y discreto, amistoso, pero independiente y digno, frente a su homóloga norteamericana y ha aplaudido su valor y decisión al exponer a jueces federales coludidos con el narcotráfico.

"El señalamiento de la posible complicidad de algunos elementos de la prensa con el narcotráfico -siendo, como es, desgraciadamente cierto en mayor número de casos de los que uno quisiera reconocer-, es algo que no dejarán de estar sacando a relucir, tanto elementos de la prensa, como algunos políticos, por defensa de intereses gremiales, en algunos casos: en otros por encontrar el sensacionalismo o la notoriedad a que son tan afectos unos y otros, y en otros casos más, por servir genuinamente a los intereses del narcotráfico.

"Creo sinceramente que esto no admite más solución que dejar que se suavice y olvide gradualmente, o bien más adelante, con todos los pelos en la mano, y sin dar lugar a que nadie pueda objetar -desde el punto de vista técnico jurídico, o político-, la consignación correspondiente, procesar, por delitos contra la salud, a algún miembro de la prensa, acerca del cual la opinión pública del sitio donde él publica, esté plenamente definida al respecto.

"Disculpe que me haya extendido tanto en mis comentarios.

"Con el afecto, respeto y sincera admiración de siempre, le envía un afectuoso abrazo su amigo que mucho y muy sinceramente lo estima y le desea en esta nueva, difícil y delicada encomienda, el mayor de los éxitos en beneficio del país, de la Procuraduría General de la República y de su ya trascendente carrera política".

Alvarez Farber fue asesinado el miércoles 28 de abril, mientras caminaba con su esposa. Vestidos con traje informal para ejercicios, la pareja fue de su departamento en la calle de Tejocotes, en la colonia Del Valle, al cercano Parque Hundido. La pregunta que se formula quien inquiriere por qué un exprocurador de Justicia de Sinaloa se comportaba con tanta tranquilidad, y era capaz de caminar sin ningún género de precaución y mucho menos escolta, tiene su respuesta en la certidumbre de que Alvarez Farber no tenía miedo, porque su conciencia estaba conciliada con sus convicciones.

De pronto, arteramente, dos individuos tirotearon por la espalda al abogado nacido en Mazatlán en 1936, quien cayó muerto instantáneamente. El ataque se produjo en un lugar muy concurrido, en horas de la mañana, por lo que abundaron testigos que pudieron ver a los agresores correr hacia un vehículo que fue identificado, lo que permitió a la policía perseguirlo y capturar a su tripulante, Carlos A. Pérez Meléndez, cuyo hermano Adrián, que también participó en la operación y fue detenido más tarde, es agente antinarcóticos en la Policía Judicial Federal. Ya veremos lo que esto significa.